



CONVOCATORIA DE SESIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Sesión

MESA 24 ABRIL 2024

Fecha y hora de celebración

24 abril 2024 a las 09:15 horas

Lugar de celebración

SALÓN DE PLENOS DEL PALACIO DE LA ASAMBLEA

Convocados

PRESIDENTE

Jesus Moreno Ramirez, Director General de Contratación Pública

SECRETARIO

María Dolores Ruano López, Jefa del Negociado de Contratación

SECRETARIO SUPLENTE

María Victoria Artero Quesada, Auxiliar Administrativo

SERVICIOS DEPENDIENTES DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

JOSE MANUEL LOPEZ JIMENEZ, Técnico de Adm General

VOCAL INTERVENTOR

Carlos Susín Pertusa, Interventor Accidental

VOCAL INTERVENTOR SUPLENTE

ANDRES VICENTE NAVARRETE, VICEINTERVENTOR

VOCAL - SECRETARÍA GENERAL

Antonio García Alemany, Secretario de la Asamblea

GESTOR EMPRESA EXTERNA

Fernando Sierra Carasusán, Asistente técnico empresa externa

Orden del día

PRIMERO.- Aprobación de acta. APROBACIÓN

SEGUNDO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 306/2023/CMA para adjudicar el contrato de Suministro e instalación de equipo de climatización para el Teatro Kursaal "Fernando Arrabal"

TERCERO.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 306/2023/CMA para adjudicar el contrato de Suministro e instalación de equipo de climatización para el Teatro Kursaal "Fernando Arrabal"

CUARTO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 306/2023/CMA para adjudicar el contrato de Suministro e instalación de equipo de climatización para el Teatro Kursaal "Fernando Arrabal"

QUINTO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 55/2024/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento y conservación del Instituto de Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.

SEXTO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 55/2024/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento y conservación del Instituto de Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.

SÉPTIMO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 55/2024/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento y conservación del Instituto de Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.

OCTAVO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 55/2024/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de mantenimiento y conservación del Instituto de Juventud y Deportes de la Ciudad Autónoma de Melilla.

NOVENO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DÉCIMO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

UNDÉCIMO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DUODÉCIMO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMOTERCERO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMOCUARTO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMOQUINTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMOSEXTO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMOSÉPTIMO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas

por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMOCTAVO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

DECIMONOVENO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO PRIMERO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO TERCERO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO CUARTO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO QUINTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO SEXTO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 159/2023/CMA para adjudicar el contrato de Servicio de Gestión de Centros de Atención Socioeducativa de la Ciudad de Melilla

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Valoración criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 32/2024/CMA para adjudicar el contrato de Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los edificios y dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla

VIGÉSIMO OCTAVO.- Apertura criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 32/2024/CMA para adjudicar el contrato de Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los edificios y dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla

VIGÉSIMO NOVENO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 32/2024/CMA para adjudicar el contrato de Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los edificios y dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla

TRIGÉSIMO .- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 32/2024/CMA para adjudicar el contrato de Mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los edificios y dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Apertura y calificación administrativa correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 240/2023/CMA para adjudicar el contrato de Ornamentación y adecuación paisajista en el parque Lobera de la CAM

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Apertura criterios basados en juicios de valor correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 240/2023/CMA para adjudicar el contrato de Ornamentación y adecuación paisajista en el parque Lobera de la CAM

TRIGÉSIMO TERCERO.- Solicitud de Aclaración para el expediente 15/2024/CMA

TRIGÉSIMO CUARTO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 15/2024/CMA para adjudicar el contrato de Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud de las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Obras Públicas

TRIGÉSIMO QUINTO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 15/2024/CMA para adjudicar el contrato de Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud de las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Obras Públicas

TRIGÉSIMO SEXTO.- Otros. DAR CUENTA INFORME JUSTIF. BAJA EXP. 22/2024/CMA CONTROL CALIDAD AGUAS DE BAÑO CAM

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Valoración criterios evaluables automáticamente correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 22/2024/CMA para adjudicar el contrato de Control de calidad de las aguas de baño de la Ciudad Autónoma de Melilla para las temporadas 2024, 2025, 2026 y 2027

TRIGÉSIMO OCTAVO.- Propuesta adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 22/2024/CMA para adjudicar el contrato de Control de calidad de las aguas de baño de la Ciudad Autónoma de Melilla para las temporadas 2024, 2025, 2026 y 2027

TRIGÉSIMO NOVENO.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 266/2023/CMA para adjudicar el contrato de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección Facultativa de las obras de mejora de iluminación artificial en el Estadio Álvarez Claro de Melilla.

Documento Adjunto

[NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS ACTOS PUBLICOS DE LA MESA DE CONTRATACION.pdf](#)

Información adicional

En aplicación del artículo 157.4 de la LCSP, al haberse empleado medios electrónicos en las distintas licitaciones incluidas en la presente convocatoria, los actos de la misma no tienen por qué ser públicos. No obstante, para respetar la máxima transparencia que debe primar en todo procedimiento de licitación, los actos de apertura de criterios evaluables automáticamente incluidos en la presente convocatoria serán retransmitidos, y de acceso público (tanto en directo como en diferido), a través del siguiente enlace: <https://vimeo.com/mesacam> En este sentido, se informa de que se agruparan todos los actos de apertura de criterios evaluables automáticamente de la presente convocatoria para realizarse de forma conjunta y continua en el tiempo, por lo que el momento de inicio de la retransmisión en directo se realizará a lo largo de la sesión, a la hora que corresponda en función del desarrollo de los distintos puntos del orden del día de la misma. El enlace de la presente sesión es el siguiente : <https://vimeo.com/937572501> Un saludo, Por último, antes de comenzar con el primer punto del orden del día la mesa de contratación acuerda por unanimidad de sus miembros presentes con derecho a voto aplicar de forma preferente los criterios establecidos por la doctrina emanada del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (en adelante TACRC), al tratarse del órgano competente para resolver los posibles recursos especiales en materia de contratación que se puedan presentar contra actos de los expedientes de la presente sesión, en aplicación del art. 46.3 de la LCSP. Un saludo,

Lo que notifico a los efectos oportunos.

En Melilla, a 22 April 2024

JEFA DEL NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN - SECRETARIO

María Dolores Ruano López

Mesa de Contratación de la Ciudad Autónoma de Melilla